



GESTIÓN DEL SENA EN EL PAIS 2003 - 2004 PERSPECTIVAS Y RESTRICCIONES PARA EL 2005

Proceso de Renovación de la Entidad

Los aspectos más relevantes del proceso de reestructuración y rediseño de la Institución, reglamentado por los Decretos 249 y 250 de enero 28 de 2004, mediante los cuales se modificó la estructura y se adoptó la nueva Planta de Personal, y que conllevaron al ahorro de 50.497 millones de pesos que se han destinado a aumentar la cobertura y calidad de la Formación Profesional Integral, están relacionados con la racionalización del nivel ejecutivo (desaparecieron las Subdirecciones Regionales y las Jefaturas de Área) y la supresión de 574 cargos administrativos innecesarios, de diferentes niveles ocupacionales para fortalecer la áreas misionales del SENA, según muestra el siguiente cuadro.

DESCRIPCION	PLANTA DE PERSONAL EN AGOSTO DE 2002		ACTUAL PLANTA DE PERSONAL*		PLANTA CON SUPRESIONES POR PENSION A 6 AGOSTO 2006	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
ADMINISTRATIVOS	2.547	34,09%	600	8,70%	561	8,51%
MISIONALES	4.925	65,91%	6.298	91,30%	6.034	91,49%
TOTAL	7.472	100,00%	6.898	100,00%	6.595	100,00%

* En la actualidad existen 8 cargos temporalmente vigentes, adicionales a los 6.898, que serán suprimidos por levantamiento de fuero sindical.

Otros aspectos de resaltar son, por ejemplo, el fortalecimiento de los Centros de Formación gracias a decisiones como la preservación en la estructura del número actual de 3.714 cargos de instructores, la supresión de cargos de Jefes de Centro del nivel ejecutivo, y la creación de cargos de Subdirectores de Centro del nivel directivo, los cuales fueron provistos en el 2004 mediante proceso de meritocracia.

La reestructuración de la Entidad, se ha acompañado con la capacitación intensiva de los Subdirectores y del personal que atiende los Centros, en los procesos asumidos por éstos como foco estratégico para la operación de las funciones misionales del SENA; asimismo, con la adecuación y reconversión

de los espacios físicos de las áreas administrativas de los Centros en áreas de formación, para garantizar el uso óptimo de la capacidad instalada de los mismos.

La segunda fase de renovación de la entidad que se encuentra en implementación y será intensificada durante el 2005, es la de ampliación de la cobertura a todos los municipios del país, y mejora en los niveles de calidad y pertinencia de la formación que imparte el SENA, siguiendo las recomendaciones del Consejo de Política Económica y Social planteadas en marzo de 2004 en relación con tres aspectos básicos: i) certificación de competencias laborales y transferencia de metodologías, ii) celebración de convenios, alianzas y contratos con otras instituciones y programas acreditados en el marco del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, y iii) fortalecimiento de las mesas sectoriales como mecanismo de trabajo directo y medio de concertación de las necesidades de formación con el sector productivo.

Ampliación de cobertura en Formación Profesional Integral

A diciembre de 2003 se atendieron, como alumnos en formación, a **2.263.382 personas**, distribuidas así: Formación Titulada 192.531 y Formación Complementaria - Ocupacional y Continua - 2.070.851 personas.

A diciembre de 2004, se atendieron, como alumnos en formación, **2.964.799 personas**, a saber: Formación Titulada 265.994 y Formación Complementaria -Ocupacional y Continua - 2.698.805 personas.

Este crecimiento considerable de alumnos atendidos (**30,99%** del año 2003 al 2004), es coherente con un crecimiento del número de horas impartidas por la entidad, pasando de **6.839.346 horas** en el año 2003 a **10.424.025 horas** en el año 2004 (**crecimiento del 52,41%**).

A partir del tercer trimestre del año 2004 el SENA ha promovido intensamente la celebración de **convenios con Universidades** que tienen por objeto la cooperación técnica para el fomento de actividades científicas y tecnológicas. Estos convenios desarrollan, entre otros, un **sistema de equivalencias** que promueva el intercambio de conocimiento entre las instituciones permitiendo la **movilidad de los alumnos en doble vía**. A la fecha, se tienen firmados convenios con la Universidad Nacional de Colombia para todas sus sedes, la Universidad de Antioquia, la Universidad Cooperativa de Colombia, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Universidad Gran Colombia, y se están ultimando detalles en diversas regiones del país para el año 2005.

Se encuentran en proceso de desarrollo para el 2005 un número significativo de convenios con universidades y empleadores entre los que cabe mencionar: BASF Química Colombiana, Cruz Roja Colombiana, Universidad Gran Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma de Occidente, Inst. Universitaria Centro de Estudios Superiores Maria Goretti - CESMAG- de San Juan de Pasto, y la Asociación Nacional de Rectores de Colegios Privados CEPAT.

Implementación de nuevas estrategias de formación

Como estrategia para la ampliación de cobertura de la Formación Profesional Integral, desde el 2003 el SENA viene ofreciendo a través de la modalidad **Virtual** la posibilidad de acceder a programas de Formación Titulada y Complementaria - Ocupacional y Continua - a quienes desean adquirir conocimiento especializado que favorezca sus condiciones para el empleo, el trabajo y el emprendimiento pero no pueden hacerlo directamente en los Centros de Formación. En cumplimiento de la meta del cuatrienio, 350.000 alumnos, a diciembre de 2004 el avance acumulado en la matrícula fue de 158.511, que representa un 45% de la meta total establecida, en el 2003 se matricularon 28.888 y en el 2004, 129.623 alumnos.

Mayor pertinencia de los programas de formación del SENA

La entidad se ha propuesto medir la pertinencia de la formación impartida y para esto, a través del Call Center SENA, se realiza semanalmente una encuesta en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Santander, Valle y en la ciudad de Bogotá, con el fin de verificar el índice de empleabilidad de los egresados de formación titulada. Los resultados de este proceso, indican que **el 69% de los egresados del SENA han trabajado durante los últimos seis meses y el 76% de ellos han realizado este trabajo en el área de formación recibida.**

Estos avances en pertinencia, se han logrando gracias a las 325 titulaciones de programas por competencias laborales que desde el año 2003 han comenzado a integrarse paulatinamente en todo el País a la oferta de formación del Sena y sus aliados y convinientes y que han sido diseñadas y sustentadas en trabajo conjunto con las 44 mesas sectoriales a nivel nacional, garantizando que toda nueva acción de formación que imparte el SENA la realiza en completa concertación con el Sector Productivo.

Para el 2005 existe una meta clara de conformación de 55 mesas sectoriales para cubrir con las 11 adicionales gran parte de las demandas de formación del sector productivo del país.

En materia de **Contrato de Aprendizaje**, el resultado obtenido durante la vigencia 2003 fue de 72.087 aprendices contratados y en 2004 de 74.265, presentándose así un aumento del 3%. Con respecto a la regulación de Cuotas de Aprendizaje en las Empresas, se obtuvo un **aumento en el número de Cuotas Reguladas del 8.9%, pasando de 86.793 en 2003 a 94.515 en 2004**. Esta nueva figura del Contrato de Aprendizaje, que fue revisada en la reforma a la empleabilidad en diciembre de 2002 (Ley 789 de 2002), ha permitido una verdadera participación de los empresarios en los procesos de coformación, incrementando un 123% si se compara el número de alumnos patrocinados antes de la reforma (33.337 alumnos) y la realidad actual (74.265 alumnos).

El desarrollo de una industria soporte para los empresarios.

Los PAE (Puntos de Atención Empresarial) son puntos de contacto donde los empresarios encuentran los portafolios de las entidades públicas y privadas encargadas de fortalecer el desarrollo empresarial. Se aplicarán 3 modalidades de PAE: física, asignando un espacio en las instalaciones del SENA; virtual, usando las tecnologías de información y comunicaciones; e itinerantes, a través de alianzas que permitan atender las necesidades empresariales directamente en los municipios de la región durante temporadas del año.

La meta, que al finalizar el cuatrienio es de 40 puntos de atención a empresarios, emprendedores y creadores de empresas, tiene a la fecha un avance acumulado del 52% correspondiente a 21 PAEs, 3 implementados en el 2003 y 18 en el 2004.

La Entidad ha dado un gran impulso a la constitución del **Sistema Nacional de Incubación de Empresas**, como uno de los mecanismos para contribuir a la creación de empresas y para la generación de empleo productivo. Los logros acumulados durante las vigencia 2003 y 2004 se sintetizan en la consolidación de un sistema nacional con 31 incubadoras de empresas en 21 departamentos. En las incubadoras pertenecientes a este Sistema, se han creado 543 empresas: 288 corresponden al 2003, las cuales han generado 2.783 nuevos empleos y ventas nacionales por valor de \$25.473 millones; en el 2004 fueron creadas 255 que han generado 2.289 nuevos empleos y ventas por \$41.628 millones. El Sistema Nacional de Incubación de Empresas finalizará el cuatrienio con al menos 40 incubadoras de empresas y presencia en todos los departamentos del País

Durante el 2003 quedó lista la reglamentación para implementar el **Fondo Emprender** creado por la Ley 789 de diciembre de 2002 como una cuenta independiente y especial adscrita al SENA. La meta del 2003 que inicialmente era de 2.466 empresas promovidas y 14.700 empleos generados por dichas empresas, fue reconsiderada para el 2004 quedando en 1.069 empresas y 5.929 empleos generados por las mismas, como base para la meta de 12.330 empresas promovidas al finalizar el cuatrienio. A la fecha, con corte a 31 de diciembre de 2004, se promovieron 178 empresas (cumplimiento del 17% de la meta) las cuales han generado 899 nuevos empleos (cumplimiento del 15% de la meta).

Aunque con anterioridad el SENA desarrollaba algunas acciones para la generación de empleo a través del fomento a la creación de empresas solidarias, el Programa **Empresas de Economía Solidaria** se instituyó en la Entidad a partir del 2003, vigencia durante la cual de una meta de 250 empresas, 341 fueron constituidas (136% de cumplimiento de la meta). Con corte a 31 de diciembre de 2004, de las 400 programadas se constituyeron 122 empresas y 180 iniciativas se encuentran en proceso de constitución y legalización.

El Servicio Público de Empleo (SPE), una herramienta que mejora la empleabilidad

El SPE promueve la inserción laboral de los desempleados, facilitando el contacto organizado entre las personas que buscan empleo y los empleadores que ofrecen oportunidades de trabajo, además de ofrecer información para el análisis de las características, dinámica y tendencias del mercado laboral como apoyo para la planificación de oferta de formación y para el diseño de políticas de empleo y educación.

- Tendencias del mercado laboral
- Ocupaciones más y menos dinámicas
- Exceso y déficit de oferta y demanda
- Pertinencia de la formación
- Investigaciones sobre mercado laboral y ocupaciones

El SPE ha evolucionado, desde la función simple de captación de vacantes y el registro de oferentes de trabajo a complementarse con las funciones de conocimiento del mercado laboral y apoyo a la calificación de la oferta laboral, hasta el modelo ideal de gestión de empleo que se desarrolla actualmente.

Entre enero y noviembre de 2004, hubo 384.201 nuevas personas inscritas en el Servicio Público de Empleo, de las cuales 175.666 recibieron Talleres de Orientación y 64.315 fueron remitidas a capacitación. Durante esta vigencia, se captaron 19.330 nuevas empresas, con 142.098 vacantes registradas, pertenecientes principalmente a los sectores comercio, industria y manufactura.

La tasa promedio nacional de cubrimiento de las vacantes (colocados/vacantes), entre enero y noviembre de 2004 fue de 49.6%, cifra que aumenta significativamente en el mes de diciembre por cuanto en esta época existe gran movilidad laboral.

En el 2005 la meta es lograr 375.847 nuevos inscritos en el SPE, 183.600 nuevas vacantes registradas y 110.980 personas colocadas a nivel nacional.

Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano. Ante la búsqueda de competitividad empresarial, los sistemas de formación para el trabajo integran entre sus componentes las competencias laborales para identificar los comportamientos esperados de una persona en situaciones reales de trabajo, asociadas a un sector ocupacional.

El SENA, mediante la implementación del observatorio laboral y ocupacional colombiano pretende realizar estudios acerca del mercado laboral, competencias laborales y roles del trabajador; la información resultante de estos estudios tiene, por los usos ya mencionados, gran demanda de empresarios, trabajadores, formadores y certificadores.

Desde septiembre de 2003, en la página web del SENA existe un Link para acceder al Observatorio y para realizar cruces y cálculos de indicadores acerca de, entre otros, el comportamiento de las ocupaciones, en materia de exceso, déficit, dinamismo, temas éstos que son de gran demanda por parte de empresarios, trabajadores, formadores y certificadores.

Los jóvenes rurales y jóvenes en acción, formación pertinente en los municipios de Colombia

En el año 2003, la Entidad inició el **Programa Jóvenes Rurales**, para impactar los índices de desempleo estructural en el sector rural tan vulnerable a dicha problemática y aumentar los niveles de productividad de ese sector. Durante el 2003, a través de esta línea y con una inversión de \$5,200 millones, se capacitaron 4.972 personas en 168 municipios del país, a través de 195 cursos.

Gracias al éxito del Programa y a convenios desarrollados con los alcaldes, para el año 2004 el SENA asignó inicialmente recursos por un valor de \$50.000 millones, que permitieron capacitar 102.500 jóvenes del sector rural en áreas estratégicas y de alto desempeño ocupacional en 977 municipios de Colombia.

Durante el cuatrienio, el SENA espera atender **155.214 jóvenes rurales**. Desde el nacimiento del programa en el presente gobierno, se han matriculado 107.472 jóvenes, presentando un avance acumulado del 69%, de los cuales se han graduado 37.201 jóvenes. Los demás se encuentran en prácticas productivas y terminando su proceso de formación.

El programa **Jóvenes en Acción** que venía siendo operado a través de la Presidencia de la República, fue recibido por el SENA a partir del año 2003, momento en el cual se dio curso a la tercera convocatoria que benefició a 19.101 jóvenes desempleados pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben, focalizados en las 7 ciudades de mayor desempleo en el país, con una inversión de \$36.600 millones provenientes del BID. De estos 19.101 jóvenes se graduaron 16.714 (un 87.5%). Durante el 2004 se llevó a cabo la cuarta convocatoria por 51.597 millones de pesos que beneficiará a 26.615 jóvenes a partir de Enero de 2005.

Para el año 2005, el SENA espera atender 30.750 Jóvenes en Acción y 84.334 Jóvenes Rurales a través de sus Centros de Formación y en Convenios con Entidades de capacitación, Alcaldías y Gobernaciones.

Inversión del SENA en Poblaciones Especiales

De un total de la meta prevista para el cuatrienio, del **Programa de Atención a Población Vulnerable**, 1.328.000 beneficiarios entre desplazados, desmovilizados, discapacitados, indígenas, internos, menores infractores, mujeres cabeza de familia, menores trabajadores, negritudes y tercera edad, durante el 2003 y el 2004 fueron atendidos 496.622 beneficiarios, lo cual implica un cumplimiento del 37% de la meta cuatrienal.

A través del **Programa de Adaptación Laboral**, el SENA viene apoyando la Modernización de la Administración Pública con asesoría y programas de recalificación y reconversión ocupacional dirigidos a los exfuncionarios del Estado que fueron retirados de su puesto de trabajo, para que tengan mayores posibilidades de acceso al mercado laboral o de emprender por cuenta propia actividades lucrativas.

Durante el 2003 fueron beneficiados 4.039 desvinculados de Entidades Públicas y se crearon 29 unidades productivas que generaron 485 empleos. Durante el 2004, se atendieron 5.368 personas, superándose la meta prevista de 5.020 (cumplimiento del 107%) y se generaron 22 unidades productivas que a su vez generaron 177 empleos. En total, la meta cuatrienal del Programa, tiene un avance acumulado del 28% en empleos generados, un 9% en la generación de unidades productivas, y un 54% en beneficiarios atendidos.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Enmarcados en el plan estratégico institucional 2002-2006, el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo ha avanzado en la implementación y fortalecimiento de los procesos de Normalización, Evaluación – certificación de competencias laborales y en los programas de Articulación con la Educación Media Técnica y el Reconocimiento de programas de formación para el trabajo.

Para soportar el proceso de normalización de competencias laborales, a diciembre 2004 se han conformado 44 Mesas Sectoriales de los sectores servicios, industria, primario, cadenas productivas y de áreas transversales.

Estas instancias de concertación nacional integradas por gremios, empresarios, trabajadores, gobierno, entidades educativas y centros de investigación y desarrollo tecnológico han elaborado 1.609 normas de competencias labores a través de sus equipos técnicos.

En el proceso de evaluación - certificación, fortalecido en el 2004 por el Programa Colombia Certifica se han otorgado 2.943 certificados de desempeño laboral a trabajadores vinculados a diferentes empresas del país. En cuanto al programa de Articulación con la educación Media Técnica a diciembre 2004 se alcanzó un indicador de 57.679 alumnos.

Así mismo a partir del documento Conpes Social 81 del 26 de julio de 2004 “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO”, el SENA junto con los Ministerios de la Protección Social y de Educación ha iniciado la formulación de planes operativos para dar cumplimiento a los lineamientos del documento, el cual incluye dos nuevos componentes: Pertinencia de la oferta de formación para el trabajo y Acreditación de entidades y programas de formación para el trabajo, instrumentos y mecanismos que apoyarán la cualificación para el trabajo.

Aporte del SENA a la Innovación y el Desarrollo Tecnológico

Los mayores esfuerzos durante el 2003 y el 2004, en el **Vector de Contribución a la Innovación, la Productividad y el Desarrollo Tecnológico**, se orientaron a proponer cambios en las estrategias del SENA, para atender con una visión más amplia los requerimientos y necesidades que en Innovación y Desarrollo Tecnológico tiene el país, a través del apoyo financiero y técnico a los proyectos que presentan los Centros de Desarrollo Tecnológico, las Incubadoras de Empresas, los Centros Regionales de Productividad, y las Empresas y Organizaciones que ajustados a la reglamentación respectiva así lo requieren.

Entre 2002 y 2004 el SENA ha invertido como contrapartida el 51% de una inversión total de \$131.181 millones en los programas de Innovación y Desarrollo Tecnológico relacionados con Incubadoras, Poscosecha, Programa Nacional de Aseguramiento de la Calidad, Programa Nacional de Código de Barras, Centros de Desarrollo Tecnológico, Programa Nacional de Formación Continua y Programa de Mejoramiento Continuo, con cerca de 2.826 empresas beneficiarias.

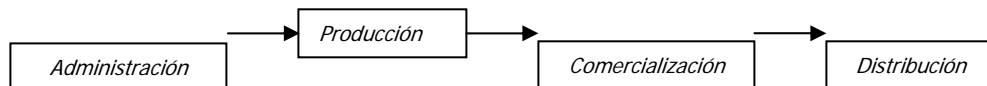
En el 2005 las acciones del SENA estarán orientadas al mejoramiento de la apropiación e incorporación masiva del conocimiento del sector productivo, con equidad social, potenciando la generación de masa crítica en las regiones. La actividad de innovación y desarrollo tecnológico se entiende desde la misión institucional como el apoyar las iniciativas empresariales desde la innovación y apropiación de las tecnologías existentes en todos los renglones económicos potenciando la modernización y generación del portafolio de servicios tecnológicos y de educación no formal del SENA con base en las necesidades del mercado.

Desde esta perspectiva presentamos los aspectos que identifican las líneas de acción de la Entidad en estas materias:

Mejorar y garantizar la pertinencia de los recursos asignados, y la articulación de los centros de formación al Sistema Nacional de Innovación: Los proyectos deben responder claramente a las necesidades priorizadas en los planes de desarrollo regionales y, a los problemas y brechas tecnológicos identificados en los diferentes eslabones de las cadenas productivas existentes en cada región.

Focalización: La asignación de los recursos a las empresas priorizará los Proyectos de Pymes ejecutados de manera asociativa entre ellas, con los centros de formación del SENA o con otro agente del Sistema Nacional de Innovación.

Facilitar, fomentar y garantizar la apropiación colectiva del conocimiento: Mediante transferencia tecnológica se tiene por objetivo catalizar en el corto y mediano plazo, la actualización del portafolio de servicios del SENA para acelerar la apropiación masiva de las tecnologías existentes en cada uno de los eslabones de la cadena de valor:



Aprovechamiento de Sinergias Institucionales: Mediante la generación de mecanismos de asociación con otras instituciones públicas y privadas, se tiene por objetivo crear y consolidar redes sectoriales, temáticas y regionales cuyas actividades y acciones inicien, apropien, modifiquen y difundan nuevas tecnologías, duras y blandas en el sector productivo.

Gestión Institucional para el recaudo y ejecución del presupuesto de la Entidad

Los ingresos totales de la Entidad para el año 2004 fueron \$896.884 millones, de los cuales, \$664.176 millones corresponden a recaudo de aportes parafiscales, y el crecimiento frente al 2003 fue del 10%; y \$7.824 millones corresponden a ingresos por concepto de FIC (Fondo de Formación Profesional para la Industria de la Construcción), con un crecimiento del 16.1% respecto al año anterior.

Los ingresos por monetización de la cuota de aprendizaje gracias a la aplicación de la norma (Ley 789/2002) son alentadores. Desde junio y hasta diciembre de 2003 fueron recaudados \$15.935,5 millones. Durante el 2004, a noviembre, se recaudaron \$25.395 millones por monetización, para un gran total de \$41.330,7 millones recaudados por concepto de monetización desde que entró en rigor la norma.

Ejecución presupuestal: El SENA logró a través de su gestión ejecutar, según información preliminar a diciembre, el 95,22% del presupuesto de gastos asignado a la entidad¹, por un valor de \$822.811 millones.

¹ El presupuesto de gasto asignado a la entidad para el 2004 fue \$864.074.

Perspectivas para el 2005

Para el 2005 se espera capacitar un total de 3.339.148 alumnos, de los cuales 280.004 corresponden a Formación Titulada y 3.059.144 a Formación Complementaria (Continua y Ocupacional en Centros), de los cuales 200.000 alumnos serán de Formación Continua a través de Convenios con Empleadores, 30.750 alumnos serán del Programa Jóvenes en Acción y 84.344 del Programa Jóvenes Rurales.

Para la renovación de la Oferta Educativa se espera en el 2005 elaborar 73 nuevos diseños curriculares por competencias laborales y actualizar 20 de los existentes.

En Contrato de Aprendizaje, el número de alumnos con Contrato para el 2005 será de 115.532 y el número de cuotas reguladas en las empresas será de 166.451 cuotas.

En cuanto a implementación de nuevos PAEs en el 2005 se tienen previstos 4 adicionales para un total de 25.

Para el Sistema Nacional de Incubación de Empresas en el 2005 se tiene prevista la creación de 3 nuevas incubadoras para un total de 34 incubadoras en todo el país, 314 nuevas empresas que se espera generen 1.888 nuevos empleos productivos.

A través del Fondo Emprender se tiene la meta de promover 1.667 empresas, con una inversión de \$30.000 millones durante el año 2005 para la generación de 8.428 empleos.

Para la **Consolidación del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo** el SENA validará 70 Titulaciones Laborales, certificará 60.000 personas en su desempeño laboral, habrá 100.000 alumnos matriculados en 3.361 Instituciones de Media Técnica articuladas y 1.000 Entidades de Formación para el Trabajo serán vinculadas a la Red.

Para el 2005 existe una meta clara de conformación de 55 mesas sectoriales para cubrir con las 11 adicionales gran parte de las demandas de formación del sector productivo del país.

Para Innovación y Desarrollo Tecnológico el SENA espera financiar 165 nuevos proyectos directamente y 90 proyectos a través del Convenio SENA – COLCIENCIAS.